

EL EJECUTIVO TIENE UNA PROYECCIÓN POSITIVA PESE A LAS TRABAS INTERNAS Y EXTERNAS

Bolivia estará entre las dos economías de mayor crecimiento en Sudamérica

- El ministro Montenegro afirmó que la tasa de desempleo también se posicionará como la más baja de la región.

P.5



Planta de urea perdió al menos \$us 13 millones por los bloqueos

- El propósito de los seguidores del evismo fue desestabilizar al Gobierno nacional y quebrantar al sector productivo y económico del país.

P.7

Novillo sugiere **no creerle a Evo Morales** y afirma que pactó su candidatura con CC y Creemos

P.3

Intensa lluvia provoca la muerte de una adolescente en La Paz



P.15

// FOTO: CADENA A

El ministro Molina desestima la denuncia contra Rafael Arce y **pide no politizar** el suministro de combustibles

P.16

La Asamblea mantiene el "secuestro" de nueve proyectos de ley de financiamientos externos por \$us 825 millones

P.8-9

Política

EN 2023 SE SANCIONÓ A 233 EMISORAS POR OPERAR FUERA DE NORMA

Radio FM Bolivia estructuró un sistema de comunicación ilegal con seis repetidoras

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones desmintió que sus acciones de control se deban a móviles políticos.



Néstor Ríos, director de la ATT.

• Ahora El Pueblo

La ATT desmintió que sus acciones de fiscalización se ejecuten bajo supuestos móviles políticos. Explicó que en el caso de la emisora de los Yungas FM Bolivia esta estructuró un sistema de comunicación ilegal con seis repetidoras, por lo que la entidad solo resguardó el uso correcto del espectro radioeléctrico.

De acuerdo con datos del director de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte (ATT), Néstor Ríos, el año pasado, en el área urbana, se fisca-

lizó a 1.414 emisoras, de ellas 148 estaban fuera de los parámetros autorizados.

En el área rural se detectó a 85 emisoras que estaban fuera de normas técnicas y existen 734 medios autorizados.

La ATT sancionó en 2023 a 233 radioemisoras, entre estas a FM Bolivia, por operar fuera de los parámetros técnicos establecidos, detalló ayer Ríos en Bolivia TV.

La emisora en mención está ubicada en el municipio de Chulumani, La Paz, y “no es la única emisora bajo regulación, sino todos los medios de comunicación”, apuntó el director.

“En 2023 hemos revocado licencias, (FM Bolivia) no es la única radio multada, nosotros

vamos sancionando a diferentes operadores, hemos revocado 17 resoluciones en 2023 e iniciamos 52 procesos con multas económicas. La labor de la ATT es técnica, transparente y apegada a la ley y al debido proceso”, enfatizó Ríos.

Hace días, el director de la emisora FM Bolivia, Galo Hubner, acusó a la ATT de una supuesta “persecución política” por reportar abusos a los cocalleros de los Yungas.

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y la Asociación de Periodistas de La Paz (APLP) acusaron a la ATT de cometer “acoso político” por esta denuncia.

INCUMPLIÓ LA EMISORA

Ríos explicó que se ejecutaron inspecciones a la emisora, que contaba con una sola licencia en la localidad de Chulumani.

En las inspecciones se evidenció que la emisora no cumplía con parámetros técnicos, pero, además, se identificó que en los “Yungas se había constituido un sistema de comunicación ilegal con seis operadores que repetían todo el contenido de FM Bolivia durante todo el tiempo”.

• Ahora El Pueblo

El director de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), Néstor Ríos, detalló que los 16 días de bloqueo de Evo Morales perjudicaron a 393 mil pasajeros. El transporte registró una pérdida de más de Bs 52 millones en temporada alta, como es enero, y se reportaron denuncias en terminales terrestres y aéreas.

Uno de los problemas que registró la ATT durante los 16 días de bloqueo de grupos de cocalleros del Chapare afines a Evo Morales fue la devolución de pasajes en el sistema de transporte terrestre, lo que ocasionó pérdidas económicas al sector.

“Muchos viajeros desistieron de viajar por el anuncio de bloqueos y esto ocasionó una pérdida para el transporte”, indicó Ríos en Bolivia TV.

EL 20% DE LOS USUARIOS PIDIÓ LA DEVOLUCIÓN DE LOS PASAJES

Los 16 días del bloqueo de Evo perjudicaron a 393 mil pasajeros y el transporte perdió Bs 52 millones

Informó además que el sector perdió más de Bs 52 millones porque muchas personas decidieron no viajar debido a los bloqueos instalados en vías estratégicas de Cochabamba.

“Nosotros hemos pedido que cesen los bloqueos de tinte político porque causaron un perjuicio al pueblo boliviano. Por el bloqueo que persistía hasta este viernes, el sector transporte perdió en ingresos alrededor de 52 millones de bolivianos, considerando la época de alta demanda. También se perjudicó a 393 mil pasajeros”, detalló.

En medio de la medida de presión, la ATT ejecutó operativos para garantizar y ayudar a los usuarios en las terminales terrestres y áreas, donde se presentaron algunas quejas por mal servicio y falta de información oportuna.

Muchos viajeros desistieron de viajar por el anuncio de bloqueos y esto ocasionó una pérdida para el transporte.



// FOTO: APG

Seguridad

CONVENIO PARA ASEGURAR LA CANDIDATURA DE EVO

Novillo sugiere no creerle a Morales y asegura que pactó con CC y Creemos

El Ministro de Defensa dijo que el acuerdo legislativo entre el ala evista y la oposición en 2023 puede entenderse como "candidatura por impunidad".

// FOTO: SENADO



El Senado, en cuya presidencia fue ratificado Andrónico Rodríguez.

• Paulo Cuiza

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, sugirió ayer no creer en las acusaciones del expresidente Evo Morales. Afirmó que éste pactó su candidatura de 2025 con sus aliados de Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos.

La postura la fijó al responder a la nueva acusación del exmandatario, quien en su programa dominical dijo que el presidente Luis Arce habría "comprometido garantizar la prórroga" de los magistrados y consejeros del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) hasta 2027, a cambio de la inhabilitación de su candidatura presidencial, ya vetada por una sentencia constitucional de finales de 2023.

"Hay una frase célebre que voy a manifestarla, y es muy importante, a través de esa frase, hacer una lectura de lo que va sucediendo. El problema interno que tenemos en el Movimiento Al Socialismo y los efectos que tiene en la coyuntura nacional, esta frase dice 'Deja de creer en las palabras y empieza a prestar atención a las actitudes, el comportamiento no miente'", respondió Novillo en Bolivia TV.

Novillo mencionó que Morales denunció que el Gobierno "planeaba eliminarlo físicamente" el 28 de enero.

Recordó que en octubre de 2023 el exmandatario y su entorno señalaron que el



Edmundo Novillo

Ministerio de Defensa estaba preparando la militarización de Lauca Ñ, en Cochabamba, para intervenir el Congreso del MAS, lo que no sucedió.

Otra acusación falsa es una reunión con la Embajada de Estados Unidos.

CANDIDATURA

Novillo dijo que Morales siempre acusa al Gobierno nacional de haberse "derechizado", pero dijo que esto lo hace para encubrir el acuerdo que firmaron sus senadores con los opositores de Comunidad Ciudadana y Creemos, en noviembre de 2023, para que Andrónico Rodríguez siga en la presidencia del Senado.

"Es un acuerdo (para) asegurar la candidatura del expresidente Morales, pero a condición de, y lo dice el punto ocho, muy clarito, garantizar el debido

proceso para los presos políticos. El concepto de preso político debe entenderse de quien no es un procesado común. Cuando admiten ellos (los evistas) que hay presos políticos, se abre a que pueda realizarse la amnistía, uno al leer esto entiende que se ha negociado candidatura por impunidad", afirmó.

A INICIATIVA DE BOLIVIA, EN MARZO

La región concretará la instancia que se activará ante los desastres en algún país

• Paulo Cuiza

A iniciativa de Bolivia, la región concretará, en Lima, Perú, entre el 2 y 5 de marzo, una instancia que actuará ante los desastres naturales. El planteamiento boliviano fue realizado en 2023, en un encuentro en Brasilia.

"Siendo coherentes con lo que habíamos propuesto en la reunión de cancilleres y ministros de Defensa (en 2023, en Brasilia) para abordar pro-

blemas referentes a nuestra área entre países vecinos es que Bolivia propuso la creación de una plataforma, de una instancia que permita que todos los países, a través de los medios que tenemos, podamos actuar de manera conjunta cuando se presente algún desastre en algún país", afirmó el ministro de Defensa, Edmundo Novillo.

Complementó que lo que se busca es reducir los efectos provocados por emergencias como incendios u otros fenómenos climáticos.

La postura se da en medio del envío de más de 70 tone-

ladas de ayuda humanitaria a Chile para las familias afectadas por los incendios forestales en la región de Valparaíso. Novillo recordó que el vecino país hizo lo mismo en 2023, cuando Bolivia fue víctima de los incendios forestales.

"Como gesto de reciprocidad, ante el incendio en Chile, se mandó ayuda humanitaria por orden del Presidente. Todos los ministerios recolectamos esta ayuda y se llegó a más de 70 toneladas, en un monto valuado de más de 418.000 bolivianos", indicó el Ministro de Defensa.



Incendio en la región de Valparaíso, Chile.

// FOTO: BÍO BÍO, CHILE

Economía

• Ahora El Pueblo

Con la planta refinadora en Vinto, Bolivia proyecta obtener 65 mil toneladas métricas de zinc puro, además de azufre elemental, cadmio e indio, subproductos o concentrados de ese metal en la primera fase de industrialización, lo que generará ingresos para el departamento de Oruro y todo el país, informó el ministro de Minería, Marcelino Quispe.

El martes, los ministerios de Minería y de Planificación del Desarrollo firmaron con el Gobierno de China el acuerdo para financiar la construcción de la Planta Refinadora de Zinc, que será emplazada en la Empresa Metalúrgica Vinto del departamento de Oruro.

La factoría tendrá una inversión de \$us 350 millones, crédito otorgado por el Eximbank de China.

El Ministro de Minería anunció que el proyecto de construcción demorará 34 meses. En su primera fase de industrialización, no

150

MIL TONELADAS de zinc es la capacidad de tratamiento anual de la planta refinadora de Oruro.



CON LA PLANTA REFINADORA EN VINTO

Bolivia proyecta obtener 65 mil toneladas métricas de zinc y otros tres subproductos

Se estima, según estudios de mercado, que este mineral se cotice en \$us 2,9 la libra en 2035. Se generarán ingresos para el país y Oruro.

solo se obtendrán 65 toneladas (t) métricas de zinc puro, sino otros elementos de este mineral que por ahora no tienen rédito para Bolivia.

“Con la política minero-metalúrgica del presidente Luis Arce, Bolivia va a extraer 65 toneladas de metal zinc con una pureza del 99,99 por ciento. Adicionalmente, obtendremos azufre elemental, 27 mil toneladas métricas finas al año; cadmio, 313 toneladas finas al año; e indio, 75 toneladas métricas finas en una primera fase de industrialización de subproductos concentrados del zinc”, detalló la autoridad en Bolivia TV.

Se estima que con esta refinación de los subproductos del zinc el departamento de Oruro tenga ingresos económicos adicionales.

“Con esto vamos a tener ingresos adicionales no solo para Oruro, sino para todo el país, y también lo mismo se replicará en Potosí, con otra planta refinadora que tendrá más capacidad, lo que permitirá garantizar la provisión de la materia prima para la refinadora”, remarcó.

La planta refinadora en Vinto.

// FOTO: ARCHIVO



Además, con la Planta Refinadora de Zinc se garantiza un paso más en la industrialización del país y la generación de fuentes de empleo directo e indirecto.

Actualmente, Bolivia produce entre unas 900 mil y

un millón de toneladas métricas, y “se prevé que para 2035 este mineral aumentará su cotización en aproximadamente 2,9 dólares la libra fina”, destacó Quispe.

Durante la firma del convenio para la construcción de

la refinadora, el presidente Luis Arce afirmó que el país debe dejar de exportar materia prima, en referencia al mineral concentrado del zinc, y pidió a China agilizar el crédito para acelerar los trabajos de construcción.

LA AUTORIDAD AFIRMÓ QUE SU GOBIERNO DA RESULTADOS

Luis Arce compromete mejorar la vida de los orureños con proyectos para su desarrollo

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce afirmó que su gobierno da resultados y su compromiso es con el pueblo de Oruro y su desarrollo, mediante nuevos proyectos de industrialización que mejorarán la calidad de vida de las personas de este departamento.

“Somos un Gobierno de resultados, porque estamos convencidos de que los hechos darán cuenta de nuestro trabajo más que las palabras”, escribió el mandatario en redes sociales.

El presidente Luis Arce entregó un paquete de obras en ese departamento que el sábado conmemoró 243 años de gesta libertaria.

Uno de los proyectos más importantes para esta región y el país fue la firma de un acuerdo con China, con lo que se da paso

a la construcción de la Planta Refinadora de Zinc en Vinto.

“Estos últimos días recorrimos nuestro querido departamento de Oruro para entregar obras por el aniversario de su gesta libertaria, porque nuestro compromiso fundamental es con la población y está enlazado al desarrollo de nuevos proyectos que fortalecerán el crecimiento del departamento, para mejorar la calidad de vida del pueblo orureño. ¡Felicidades Oruro!”, exclamó el Jefe de Estado.

// FOTO: PRESIDENCIA



Economía

• Jocelyn Chipana

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, anunció ayer que Bolivia se posicionará entre las dos economías de mayor crecimiento a escala regional.

EL EJECUTIVO PROYECTA QUE EL PAÍS SUBIRÁ UN PELDAÑO

Bolivia estará entre las dos economías de mayor crecimiento en Sudamérica

El gobierno del presidente Luis Arce garantiza el desarrollo económico para el país en un ambiente adverso de recesión a escala mundial.

“La economía boliviana estará entre las dos economías de mayor crecimiento de Sudamérica, es algo muy importante”, precisó la autoridad durante una entrevista en Bolivia TV.

El país cerró la pasada gestión posicionándose entre las tres primeras economías de mayor crecimiento en la región, con 2,3% respecto al PIB.

Del mismo modo, el ministro afirmó que la tasa de desempleo se ubicará como la más baja de Sudamérica.

Dijo también que se pro-

El país registra estabilidad de precios en un contexto de altas tasas de interés e inflación en el mundo entero.



// FOTO: RRSS



Marcelo Montenegro

EL GOBIERNO extrema esfuerzos para garantizar un crecimiento económico en un contexto internacional adverso.



yecta continuar con la estabilidad de precios, ya que se cerró 2023 con una inflación del 2,1%, una de las más bajas del mundo y la segunda más baja de Sudamérica.

“Son indicadores macroeconómicos que están mostrando que el país va creciendo con estabilidad de precios. El

mercado laboral lo hace de manera importante en un ambiente donde las tasas de inflación y tasas de interés están muy altas. Eso demuestra un ambiente de recesión a nivel mundial, e internamente hay un sabotaje que se ve con los bloqueos”, manifestó la autoridad.

Para Montenegro, estos indi-

cadores alcanzados durante la pasada gestión pudieron haber sido aún mayores de no ser por la paralización de los tratamientos en la Asamblea Legislativa respecto a los proyectos de ley que tienen que ver con financiamientos externos.

Agregó que en 2023 el país pudo haber crecido en 4,2% si

no hubiera sido por el bloqueo que se registró en el primer trimestre de la pasada gestión.

“Ese elemento de la polaridad política que se está generando en el país, por solamente la ambición personal de alguien, genera este tipo de daños a la economía”, precisó Montenegro.

BENEFICIOS PARA LOS JUBILADOS DEL PAÍS

Tres metas impulsan el proyecto de modificación de la Ley de Pensiones

• Jocelyn Chipana

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el proyecto de Ley de Modificación de la Ley de Pensiones busca alcanzar tres objetivos para el beneficio de los jubilados: incremento en las pensiones, garantizar el derecho a la salud y alcanzar la sostenibilidad del fondo.

El primer objetivo busca el incremento de hasta Bs 1.000 en las pensiones solidarias de vejez para los jubilados.

“La Ley de Pensiones pretende incrementar los límites solidarios para que los trabajadores que se jubilaron con un determinado monto puedan aumentar sus ingresos. Por ejemplo, si una persona con 35 años de aporte percibía Bs 4.200, con esta ley su renta aumentaría a Bs 5.200”, dijo Montenegro.

El segundo objetivo es garantizar el cuidado de la salud y

el derecho a la seguridad social para adultos mayores que deseen continuar trabajando.

Y el tercer objetivo es consolidar la sostenibilidad del Fondo Solidario.

El ministro reiteró que no existe modificación en la edad de jubilación con 58 años. También aseveró que la jubilación a esa edad no es obligatoria.

Esta propuesta se encuentra en la Asamblea Legislativa Plurinacional, y los jubilados y trabajadores esperan su pronta aprobación.



// FOTO: ARCHIVO

La norma busca mejores condiciones económicas para el sector.

Economía

AVANCE IMPORTANTE

El Censo 2024 ya alcanzó el nivel mínimo de voluntarios

El Instituto Nacional de Estadística cuenta con aproximadamente 30% de censistas de reserva.

• Jocelyn Chipana

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, informó que el Censo 2024 cuenta con el nivel mínimo de censistas voluntarios. Dijo que se tiene un margen de reserva próximo al 30%.

“Ya llegamos al nivel mínimo de censistas y ya tenemos un margen de reserva muy próximo al 30 por ciento. El Censo está avanzando según lo que se programó”, precisó

el titular de Planificación.

“En esta oportunidad podemos decir que estamos sobrepasando los 650 mil censistas voluntarios registrados. Eso demuestra el compromiso y la gran respuesta del pueblo boliviano hacia el acompañamiento que debemos tener todos en este proceso censal”, agregó.

Explicó que este es un proceso netamente técnico que permitirá saber cuántos habitantes tiene el país, pero también conocer las características de las viviendas y cuáles son las necesidades que tienen cada uno de los bolivianos.

Paralelamente se está llevando adelante todo el proceso logístico. En estas semanas se está desarrollando el armado de las cajas que contienen todo el material y las boletas para distribuir las en todo el país y que se lleve adelante el Censo de Población y Vivienda.

Cusicanqui dijo que el último reporte del Instituto Nacional de Estadística dice que el armado de las cajas está listo para todos los departamentos, excepto La Paz. Indicó que se distribuyó el material ya a cuatro departamentos y están en proceso los restantes cinco.



El INE avanza con el proceso censal de acuerdo con el cronograma.

“Ya llegó el material a Oruro, Potosí, Chuquisaca y Tarija; faltan los restantes cinco departamentos”, señaló.

Para llegar a estos resultados, el Gobierno, a través del INE, firmó varios acuerdos y convenios con diversas instituciones que posibilitaron impulsar el registro de censistas voluntarios.

Además, esta instancia hace constantemente socializaciones para difundir los alcances de la encuesta nacional.

Recientemente se hizo una sesión de socialización con representantes de la gobernación, alcaldía, comité cívico,

Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) y diversas instituciones del departamento de Santa Cruz. Durante la sesión, se compartieron los avances y detalles del Censo de Población y Vivienda 2024, que se desarrollará el 23 de marzo.

El INE está trabajando en coordinación con diversos sectores de la población, que abarcan desde autoridades nacionales, departamentales y municipales hasta comunidades indígenas, organizaciones sociales, juntas de vecinos, universitarios y estudiantes de unidades educativas, entre otros.



La población dio una buena respuesta a la convocatoria de los censistas voluntarios.

ATENCIÓN DE LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS

La ABC trabaja en la plataforma caída de la vía entre Unduavi y Chulumani

• Jocelyn Chipana

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) desplegó maquinaria pesada y personal especializado para atender el desplome de plataforma en la ruta Unduavi-Chulumani, sector Yervani, en los Yungas de La Paz.

La ABC informó que, por la pérdida de la plataforma, se procederá con el corte temporal del tráfico vehicular.

“La ABC desplegó maquinaria y personal especializado en el sector Yervani, con el objetivo de ejecutar trabajos de conservación vial para restablecer el tráfico vehicular”, refiere el reporte.

Se exhortó a los usuarios utilizar la vía alterna Puente Villa-Coroico y tomar previ-

siones a fin de evitar perjuicios y molestias.

La ABC activó el Plan Lluvias 2023-2024, para atender cualquier tipo de eventos en la Red Vial Fundamental.

Cuenta con un reporte regular para alertar a la población acerca de la viabilidad de las rutas del país a través de su página institucional y las redes sociales, con el objetivo de evitar percances en los viajeros.



La maquinaria despeja con celeridad las vías obstruidas por las lluvias.

Economía

• Paulo Cuiza

El bloqueo de caminos acatado por los seguidores de Evo Morales generó pérdidas de al menos \$us 13 millones a la planta de urea y de \$us 1.000 millones a la economía nacional, reveló ayer el ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina.

“Tenemos un daño económico de alrededor de un millón de dólares por día; 7 millones de bolivianos por día, por la no comercialización (de urea)”, aseguró Molina durante una entrevista en el programa *Los hechos cuentan*, de Bolivia TV.

Lamentó que en los días de bloqueo se vivió una situación compleja en el país, ya que se buscaba desestabilizar al Gobierno y perjudicar al sector productivo y económico del país.

“Fue una acción netamente política. El país está en un proceso de reconstrucción y lógicamente este efecto generó pérdidas por más de 1.000 millones de dólares, y dentro del sector de hidrocarburos se han tenido dificultades para llegar con las cisternas que transportan el combustible a las regiones”, explicó la autoridad.

EL DAÑO ECONÓMICO POR DÍA ASCIENDE A \$US 1 MILLÓN

Bloqueo en Cochabamba generó pérdidas por al menos \$us 13 MM a la planta de urea

El ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, advirtió de que el incumplimiento de contratos de exportación resta credibilidad a las firmas privadas o públicas.

Señaló además que el bloqueo generó un sobre stock de urea, porque la planta no paró la producción, e incluso se recurrió a apartar urea en el camino en vía a su exportación.

“En un momento hubo la intención, si continuaban los bloqueos, la posibilidad de que se pueda parar la planta de urea. Es casi un millón dólares por día y si uno multiplica entre 13 y 14 días, que aproximadamente duraron los bloqueos, estamos hablando arriba de 13 millones de dólares de daño económico”, indicó.

Molina apuntó a que cuando no se comercializa o no se cumple con los contratos de exportación, se quita credibilidad a una empresa, en este caso a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

// FOTO: JORGE MAMANI



El ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, en el set del programa 'Los hechos cuentan'.

2,4 MILLONES DE LITROS de combustible fueron despachados el sábado para La Paz.

LA DISTRIBUCIÓN DEL CARBURANTE ES NORMAL

Incrementan la capacidad del despacho para el abastecimiento de combustibles

• Paulo Cuiza

El ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, informó ayer que se continúa con el incremento de la capacidad del despacho de combustible para el normal abastecimiento en el territorio nacional. La autoridad garantizó la producción de carburantes.

“Lo que estamos haciendo es incrementar la capacidad de despacho, lo hemos venido haciendo desde hace tres días. La demanda en algunos puntos ha superado el 40 por ciento, es decir, en el caso de La Paz, entre La Paz y El Alto, se tienen 2 millones de litros de demanda, hemos estado despachando 2,4 millones de litros ayer (por el sábado)”, indicó el ministro.

Molina sostuvo que paulatinamente se va normalizando la entrega de combustible a las estaciones de servicio, aunque lamentó que “gente inadaptada” busque revender gasolina en complicidad con algunas estaciones.

Recordó que a través de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y de la Policía Boliviana se ejecutan operativos para evitar su comercialización ilegal.

“Es importante que la gente denuncie la reventa. Vimos en redes sociales que se ofrece combustible. Nosotros hacemos varios operativos para que esta gente inadaptada no utilice esos recursos. Es un delito y eso hay que denunciar”, remarcó la autoridad.

Molina dijo que actualmente, en el territorio nacional, hay normalidad en la distribución de gasolina así como de diésel.

“Lo que estamos haciendo es incrementar la capacidad de despacho, lo hemos venido haciendo desde hace tres días. La demanda en algunos puntos superó el 40%”.

Franklin Molina
Ministro de Hidrocarburos

// FOTO: RRSS



Venta de gasolina en una estación de servicio de La Paz.

Economía

• Jocelyn Chipana

El gobierno del presidente Luis Arce reafirmó que aún está ausente la voluntad política de la Asamblea Legislativa para aprobar nueve proyectos de ley de financiamientos externos que buscan dinamizar la economía del país. Son más de \$us 825 millones que están paralizados, pese a que se firmó un acuerdo, en el marco del proyecto de Ley de Elecciones Judiciales, que incluye destrabar estos montos.

“En la actualidad tenemos alrededor de nueve proyectos de financiamiento en la Asamblea Legislativa Plurinacional con más 825 millones de dólares”, dijo Cusicanqui.

El primero incluye un financiamiento de \$us 52.000.000 para el Programa de Apoyo a la Preinversión para el Desarrollo II, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El segundo es de Apoyo de Emergencia para la Respuesta a la Situación del Covid-19, con un monto de \$us 112.000.000 provenientes de JICA.

El tercer proyecto presentado a la Asamblea Legislativa es el de Construcción de la Doble Vía Caracollo-Colomi, tramo 28 Confital-Bombeo, con un monto de \$us 88.000.000, con financiamiento de la CAF.

El cuarto es el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación a 8 Carriles en la Carretera La Paz-Ururo, en el tramo Senkata-Apacheta, con una inversión de \$us 57.246.082, en el que el financiador es Fonplata.

Este es un tramo anhelado por muchos años por la ciudad

La Asamblea Legislativa aún no muestra voluntad política para aprobar los financiamientos externos.



INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS POLÍTICOS

El Gobierno reafirma que la Asamblea mantiene el secuestro de nueve proyectos de financiamientos externos

825

MILLONES DE DÓLARES podrían estar en circulación en el país promoviendo la generación de empleos para la implementación de las obras.



de El Alto. Permitirá mejorar las condiciones de vida de la población y las condiciones de viabilidad del transporte en general.

El quinto incluye \$us 62.000.000 del BID para la Ampliación de la Red de Mi Teleférico para una Movilidad Eléctrica.

“Posibilitará llegar a una zona muy populosa de la ciudad de La Paz, que es la zona de Pampahasi, y también pre-

tende mejorar las condiciones de transporte de las paceñas y los paceños porque conectará a Pampahasi con toda la red de Mi Teleférico”, agregó Cusicanqui.

El sexto proyecto es la construcción con pavimento del camino Faja Norte en Yapacaní, que tiene \$us 56.050.000 de parte de Fonplata.

El séptimo es el Programa de Electrificación Rural III con un financiamiento del BID por un monto de \$us 200.000.000.

El octavo es el Programa de Integración Urbana, Eficiencia Energética y Movilidad Urbana de Sucre, con \$us 3.000.000 del BID.

Y el último es el Programa de Integración Urbana Parque Lineal para La Paz y El Alto, con un financiamiento de \$us 30.000.000 del BID.

La suma de todos estos proyectos representa \$us 825.296.082, que se hubieran inyectado a la población nacional a través de la generación de empleos y servicios para la edificación de estas obras.

“Los proyectos de ley que están pendientes de aproba-

ción en la Asamblea Legislativa van a permitir desarrollar estos programas de inversión pública que benefician a la población boliviana”, dijo el ministro.

PROCEDIMIENTO

“Es importante contextualizar lo que significa remitir un proyecto de ley de financiamiento a la Asamblea Legislativa. En la primera fase se construye el proyecto y luego poner a consi-



El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui.



Economía



a
yectos

// FOTO: ARCHIVO

“

Son más de 825 millones de dólares que están secuestrados en la Asamblea. En términos de lo acordado en las acciones políticas, no se ha cumplido y lo lamentamos. Solamente la ambición personal de alguien promueve este tipo de daños a la economía”.



Marcelo Montenegro
Ministro de Economía

Entre los proyectos “secuestrados” se encuentran algunos programas de electrificación.



La implementación de los proyectos financiados por organismos internacionales mejorará la calidad de vida de la población.

deración de los financiadores, ellos lo evalúan y al final toman la decisión de acompañar y financiarlo”, agregó la autoridad.

Dijo que es un procedimiento que lleva varios meses de trabajo para lograr que los financiadores aprueben el proyecto y que la demora de alrededor de 10 meses en la Asamblea no es aceptable.

Además, los siete primeros proyectos, que suman \$us 752.296.082, forman parte

del acuerdo político que se firmó en el marco de la aprobación del proyecto de Ley de las Elecciones Judiciales.

El compromiso era que en la siguiente sesión parlamentaria puedan aprobarse cuatro de ellos, sin embargo esta instancia determinó un cuarto intermedio sin fecha de reanudación, lo que implica que aún persiste el perjuicio a la economía nacional.

Al respecto, el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, dijo que se evidencia que aún no se cuenta con la voluntad política para encaminar estos financiamientos.

“Son más de 825 millones de dólares que están secuestrados en la Asamblea. En términos de lo acordado en las acciones políticas, no se ha cumplido y lo lamentamos. Ese elemento de la polaridad política que se está generando en el país, por solamente la ambición personal de alguien, promueve este tipo de daños a la economía”, precisó Montenegro.

Algunos proyectos pretenden fortalecer el desarrollo urbano.



El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro.

Tribuna

Los proyectos de Ley 073 y 075 son inconstitucionales



Armando Aquino Huerta

La Ley 1549 Transitoria, promulgada para las elecciones judiciales 2024, aprobada cumpliendo la S.C. 0060/2023 del 31 de julio de 2023, y la Declaración Constitucional 049/2023 del 11 de diciembre de 2023 del Tribunal Constitucional Plurinacional, no solucionó los intereses personales y políticos de los opositores al gobierno constitucional y legítimo de Luis Arce Catacora, conforme se vio en la sesión ordinaria 48 de la Asamblea Legislativa desarrollada el jueves 8 de los corrientes, donde los opositores insistieron caprichosamente en tratar y aprobar el proyecto de Ley 073 sobre la suspensión de plazos procesales y el proyecto de Ley 075 sobre la cesación de la prórroga de los magistrados, gritando: traidores, cínicos, desleales, hay que mandarlos a sus casas a los magistrados después trataremos las leyes económicas, no aprobaremos los créditos pendientes si no se aprueba la cesación de los magistrados autorizados —típico chantaje y boicot politiquero—; mientras los oficialistas pidieron tratar y aprobar primero las leyes económicas y después tratar los proyectos de Ley 073 y 075. Pero no se pusieron de acuerdo; dando a entender que podría darse por roto el acuerdo legislativo del 2 de febrero.

Al respecto cabe precisar que los proyectos de Ley 073 y 075 son

totalmente inconstitucionales, porque violan el espíritu, los principios, valores, fines, funciones del Estado, la independencia, coordinación y cooperación de los Órganos del Estado, que son inalienables e imprescriptibles conforme al espíritu del Art. 7 y 9 de la Constitución Política del Estado (CPE); por si fuera poco, se estrellan contra la defensa de la sociedad y la defensa del Estado previstas en el Art. 12 de la CPE.

Además, los Arts. 158 y 161 de la CPE no otorgan atribución a la Asamblea Legislativa Plurinacional de mandar a su casa a los magistrados ni a sustituirlos; ni qué decir si en la elaboración y tratamiento de los proyectos de ley referidos no se cumplió con el procedimiento previsto en los Arts. 162 y 163 de la CPE. Consecuentemente, dichos proyectos son nulos de pleno derecho, por expresa disposición del Art. 122 de la CPE concordante con su Art. 140.

Si se aprobaran dichos proyectos de ley, se suprimiría el derecho del pueblo boliviano, que tiene derecho a tener el servicio público inalienable e imprescriptible de la justicia, y consecuentemente a tener magistrados que presten ese servicio, porque la justicia es un servicio público esencial, ineludible, inalienable, imprescriptible y fundamental en todo Estado, por lo mismo y al respecto el Art. 178. I. de la CPE dice: "La potestad de impartir justicia emana del pueblo boliviano..."; por ello, la justicia no es propiedad de los políticos, sino del Estado y del pueblo soberano.

En consecuencia, resulta claro que los opositores quieren hacer

desaparecer al Tribunal Constitucional, mejor dicho, dar un golpe al Órgano Judicial, acusándolos ilegalmente a los magistrados de usurpadores. ¿Usurpadores de quiénes? ¿De ellos mismos?, sabiendo que cuando no se elige a las autoridades respectivas procede la prórroga de funciones por el BIEN COMÚN, porque precisamente se tiene que evitar un vacío de poder, de lo contrario los magistrados cometerían los delitos de "abandono de cargo" e "incumplimiento de deberes" tipificados en los Arts. 154 y 156 del Código Penal.

Si los diputados y senadores opositores conocieran el Art. 108. I. de la CPE, que dice: "Son deberes de las bolivianas y los bolivianos: 1. Conocer, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes", y hubieran leído EL BIEN COMÚN explicado por Aristóteles, Platón, Hegel, Sócrates y otros ilustres pensadores, no dirían lo que dicen ni harían lo que hacen; tendrían que desdecirse, o por lo menos pedir perdón, caso contrario quedarán sujetos a la jurisdicción y competencia de las autoridades bolivianas, conforme dispone el Art. 110 de la CPE concordante con su Art. 114.

Concluyendo, esos proyectos de leyes, que restringen, suprimen o amenazan restringir o suprimir los derechos reconocidos por la Constitución y las leyes, además, pueden ser demandados mediante una acción de amparo constitucional amparada en el Art. 128 de la CPE y/o de acción de inconstitucionalidad o acción de cumplimiento conforme a los Arts. 132 y 133 de la misma Constitución, ni qué decir si dicho acuerdo carece de legalidad.

Lula y la superación definitiva del neoliberalismo



Emir Sader

Página 12

Lula completó el primer año de su nuevo mandato. Le quedan tres años. Si se presenta a la reelección y gana, le quedarían otros cuatro. Sumados, serían siete más.

En los primeros cuatro mandatos de los gobiernos del PT se comenzaron a poner en práctica programas antineoliberales que consistieron en la prioridad de las políticas sociales, en el país más desigual del continente más desigual del mundo. Sería normal que la política prioritaria fuera la difusión de políticas sociales contra las desigualdades, contra la exclusión social, y en favor de la creación de empleo y la distribución de la renta.

La economía comenzó a crecer y expandirse nuevamente, a partir de mayores inversiones económicas, la prioridad de las políticas sociales y la recuperación del papel activo del Estado. Fueron años de recuperación para el país que había pasado por tantos años de políticas neoliberales, que no hicieron más que aumentar la miseria, la pobreza, el hambre, las desigualdades y la exclusión social.

Era necesario un golpe contra Dilma para interrumpir los gobiernos virtuosos del PT. Hubo errores, pero fue un período positivo en términos políticos, económicos y sociales para Brasil. Fue

un golpe para interrumpir la democracia que condujo desde el impeachment de Dilma hasta el arresto de Lula y la elección de Bolsonaro como presidente. Un período de enormes reveses en todos los aspectos para Brasil. Eso sólo fue posible gracias a la connivencia de los medios de comunicación y del Poder Judicial para hacer posible el golpe.

La victoria electoral de Lula representó el rescate de la democracia y de los programas de gobierno antineoliberales, propios del PT. Estos gobiernos constituyen el conjunto de políticas sociales más sistemático y extenso que jamás haya tenido el país.

Sin embargo, estas políticas demuestran debilidades. Aunque se pusieron en práctica hace poco más de un año, resultaron insuficientes para reducir la miseria y el abandono que aún afectan a cientos de miles de personas en las calles de las ciudades del país. Significa que serán necesarios muchos años y políticas locales en todas las ciudades de Brasil para que se pueda superar esta extensa miseria que hemos permitido que se extienda por todo el país. Esto sucederá sólo cuando tengamos políticas antineoliberales y a la vez hayamos superado definitivamente el neoliberalismo. Porque el capital especulativo sigue siendo el eje de la economía del país: es un capital no productivo que vive de la gigantesca tasa de interés, muy superior a la tasa de ganancia, resultante de las inversiones productivas.

Es un mecanismo cruel y degradante para la economía y el

país que favorece y multiplica las ganancias especulativas, a expensas de las ganancias resultantes de la producción.

Es necesario aprovechar estos al menos 7 años en Brasil con Lula, para formular una estrategia y ponerla en práctica para una salida definitiva del neoliberalismo y sus políticas especulativas. No podemos dejar al neoliberalismo como el carácter fundamental de la estructura del país, no sólo económico: lo más fuerte del neoliberalismo está en el ámbito cultural e ideológico, en el de los valores. Nuestra sociedad sigue siendo predominantemente egoísta, individualista y no solidaria. La violencia sigue prevaleciendo en los inmensos barrios periféricos de nuestras ciudades.

Las inmensas poblaciones periféricas siguen estando sujetas a la violencia de las pandillas y de la propia policía. Se sienten abandonados, desprotegidos, viviendo en un mundo donde predomina la violencia. En las propias escuelas hay que proteger a los estudiantes de los tiroteos que afectan a sus aulas.

Queda un largo camino por recorrer antes de que superemos el neoliberalismo y el abandono de las políticas estatales en todas las sociedades que lo implementan. Éste tiene que ser el objetivo fundamental de los gobiernos del PT y de los gobiernos progresistas de América Latina. Construir otro tipo de sociedad, no sólo posneoliberal, sino de otro orden: solidaria, profundamente democrática, que supere la pobreza, el hambre, la exclusión y las desigualdades sociales en Brasil.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN
Policarpio Toledo Arce

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Claudia Vilca Ugarte,
Jocelyn Chipana López
Seguridad. Paulo Cuiza Salazar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

El daño es irreversible

Después de más de dos semanas de bloqueos perpetrados por los seguidores de Evo Morales en las principales rutas del eje del país, particularmente en Cochabamba, la Asamblea Legislativa Plurinacional encaminó el tratamiento del proyecto de Ley 144 para la realización de las elecciones judiciales, lo que concluyó, tras su sanción, en la inmediata promulgación de la Ley 1549, tal como lo había comprometido el presidente Luis Arce.

No obstante, el perjuicio y el daño económico generado durante el tiempo que se mantuvo la medida de presión es significativo, el cual fue cuantificado en aproximadamente 1.000 millones de dólares.

Si bien las dificultades para el abastecimiento de combustible y alimentos —que le ocasionaron gastos extraordinarios y millonarios al Estado para garantizar que estos lleguen a las familias bolivianas— se van superando paulatinamente, hay secuelas irreversibles generadas en otros sectores y rubros a causa de esa medida de presión. Por ejemplo el Carnaval de Oruro, y todo el movimiento en

torno a esta festividad, se vio severamente afectado, toda vez que los bloqueos repercutieron en corte de salidas de buses hacia esa ciudad, menor afluencia de visitantes, cancelación de reservas de hospedajes, entre otros inconvenientes que mellan la economía del departamento y del país entero.

Evidentemente, todo el daño generado no afecta a quienes instigaron el bloqueo, ya que estas personas tienen una situación económica estable y continúan percibiendo un ingreso mensual, cosa que no sucede con los comerciantes, empresarios y productores que generan el sustento para sus familias día a día.

Y si hay algo que verdaderamente consterna, y no hay otro término que describa esta situación con más precisión como la palabra “irreparable”, es el fallecimiento de ocho personas en distintas circunstancias, pero todas ligadas al

bloqueo perpetrado por Evo Morales y sus seguidores, quienes deberán cargar con la culpa de todo el dolor que le causaron a las familias bolivianas por simples caprichos políticos que quieren ser cumplidos, como se puede evidenciar, a cualquier costo.

Todo el daño generado no afecta a quienes instigaron el bloqueo, ya que estas personas tienen una situación económica estable y continúan percibiendo un ingreso mensual, cosa que no sucede con los comerciantes, empresarios y productores que generan el sustento para sus familias día a día.



Carnaval 2024



La tradicional Farándula de Pepinos le impregna alegría al centro paceño

La tarde de ayer se desarrolló la Farándula de Pepinos y Comparsas Tradicionales con la participación de cerca de 40 agrupaciones que recorrieron las avenidas Montes, Mariscal Santa Cruz y Camacho, llevando alegría y diversión a su paso.

Jóvenes y adultos de la sede de gobierno personificaron al Pepino, que se caracteriza por su jovial y traviesa personalidad. Entre coloridas caretas y espuma blanca, la población disfrutó otra de las actividades típicas del carnaval.



Carnaval 2024



Ahora
EL PUEBLO

LEY N° 045
LEY DE 8 DE OCTUBRE DE 2010

LEY CONTRA EL RACISMO
Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

Interculturalidad. Interacción entre culturas.

Igualdad. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho.

Equidad. Reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas.

Protección. Todos tenemos derechos a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación.

Últimas

LLOVIÓ EN LA SEDE DE GOBIERNO POR MÁS DE OCHO HORAS

Una menor de 14 años muere debido a la caída de un muro de adobe en La Paz

Al menos 50 casos de emergencia provocó la torrencial lluvia.

• Paulo Cuiza

Una menor de 14 años fue la víctima fatal de la intensa lluvia que cayó en la ciudad de La Paz entre la noche del sábado y la madrugada del domingo. Un muro de adobe cedió por el agua y cayó sobre Shirley Y.

// FOTO: RRSS



La Paz soportó una intensa lluvia el fin de semana.

La menor, junto a su familia, habitaba una casa de adobe. La lluvia remojó la estructura y parte de un muro cayó sobre el cuerpo de la menor, quien falleció por el impacto. Otros integrantes quedaron heridos.

Un reporte del Hospital Municipal La Portada da cuenta de que las cinco personas heridas por este hecho fueron trasladadas por personal policial al nosocomio entre las 08.00 y 08.20 de este domingo. La caída del muro del cuarto alcanzó en total a ocho personas, pero solo cinco fueron trasladadas a la unidad de emergen-

cias del hospital ubicado en la zona La Portada.

La menor de 14 años llegó en estado crítico general y neurológico, y a pesar de efectuar las maniobras de reanimación, se declaró el fallecimiento de la niña minutos después. Actualmente

el resto de heridos está siendo valorado y atendido por las especialidades que corresponden, se informó desde el nosocomio.

Al menos 50 casos de emergencia se atendieron en la ciudad producto de la intensa lluvia. En la zona Valle

5
FAMILIARES resultaron heridos y fueron trasladados al hospital de La Portada.

de las Flores una mala construcción provocó que el agua ingrese y dañe los cimientos de la vivienda, situación que afectó a otras tres casas. En la zona de Rosasani se atendió un caso por mazamorra, producto, según se informó, del movimiento de tierra ocasionado por los loteadores.

En enero, en la zona de Kupini una niña de siete años perdió la vida a consecuencia también de una intensa lluvia, que provocó la caída de un muro.

Sus dos hermanos resultaron heridos y fueron trasladados a un hospital.



Hallazgo del cuerpo en Caranavi.

// FOTO: FISCALÍA DE LA PAZ

Investigan una muerte violenta en Caranavi

• Paulo Cuiza

El Ministerio Público inició la investigación sobre la muerte de manera violenta de un hombre no identificado, de entre 40 a 45 años, en el municipio de Caranavi, en la región de los Yungas de La Paz.

“El cuerpo fue encontrado el 10 de febrero de 2024 a orillas del río del cantón Tappiplaya del municipio de Caranavi, con múltiples signos de violencia”, informó ayer la Fiscalía Departamental de La Paz.

El fiscal departamental de La Paz, William Alave, informó que la Fiscalía de Caranavi hizo los primeros actos investigativos, como el levantamiento del cadáver para la autopsia médico-legal.

DOBLE CRIMEN

La madrugada del domingo, un hombre acabó con la vida de su suegra y su cuñada en el municipio de La Guardia del departamento de Santa Cruz. Luego de cometer el doble crimen se dio a la fuga.

El fiscal asignado al municipio de La Guardia, Boris Herbas, informó que el Ministerio Público investiga al presunto autor, identificado como Samuel V. D., quien se encuentra prófugo de la justicia.

El doble crimen ocurrió en medio de una discusión entre Samuel V. D. y su pareja, quien pidió ayuda a su hermana y a su madre, según reportaron medios locales.

• Paulo Cuiza

Una pista clandestina y un laboratorio de cristalización de clorhidrato de cocaína fueron destruidos por el Grupo de Tarea Especial 1.1 Trinidad, de la Fuerza de Tarea Especial Umopar, entre Cochabamba y Beni.

ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE COCHABAMBA Y BENI

Destruyen una pista clandestina y un laboratorio de cristalización

122 pistas clandestinas y se decomisaron 51 avionetas.

Ese año, la fuerza antidrogas destruyó 43 laboratorios de cristalización de cocaína, 54 laboratorios de reciclaje, 766 fábricas de elaboración de pasta base y aprehendió a 3.453 personas implicadas en casos de narcotráfico.

EMBARCACIÓN

La Fiscalía Departamental de Beni activó una investigación de oficio contra el autor o autores por el delito de tráfico de sustancias controladas, por el hallazgo de marihuana y co-

caína en una embarcación en el río Mamoré, el 8 de febrero.

“Hemos iniciado una investigación para dar con la persona o los sujetos que transportaban esta considerable cantidad de sustancia controlada en esta vía hídrica de nuestro departamento”, señaló el fiscal Gerardo Balderas.

La noche del 5 de febrero de 2024, militares pertene-

cientes a los Diablos Azules, de la Armada Boliviana, patrullaban en el río Mamoré.

Fue entonces que los ocupantes de una embarcación que navegaba por ese lugar se orillaron y abandonaron la embarcación.

Los militares, después de revisar la embarcación y encontrar una sustancia extraña, denunciaron el hecho a la Policía.



“Concluida esta tarea, personal de Umopar (Unidad Móvil de Patrullaje Rural), a bordo de dos embarcaciones operadas por personal de la Armada Boliviana, navegó sobre el río Isiboro y Mamoré, hasta arribar a Puerto Geralda, Beni”, informó el portal de Armada en Acción.

De acuerdo con datos oficiales, en 2023 fueron destruidas

Últimas

• ABI

El ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, informó ayer que en Bolivia hay alrededor de 3.600 usuarios que requieren hasta 19 mil litros de combustibles para desarrollar actividades productivas. Lamentó que se politice el suministro a Rafael Arce, hijo del Primer Mandatario.

“Tenemos alrededor de 3.600 usuarios que están dentro del aparato productivo que reciben el combustible desde los 5.000 hasta los 19 mil litros. Entiendo que él (hijo del Presidente) es uno de esos usuarios y no podemos nosotros no entregar a todas las personas que cumplen los requisitos”, declaró en entrevista con Bolivia TV.

Explicó que dentro de la actividad productiva se abastece a productores sojeros, de maíz, de sorgo, girasol, y a productores del sector industrial.

Todos estos clientes, explicó, están agrupados dentro de la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas, la Cámara Agropecuaria del Oriente, Cámara de Productores y Cooperativas que tienen registros de compra y cupos, y que, en ningún momento, en el caso del diésel, se les falló en las entregas.

“Considero absurda la de-

EL MINISTRO MOLINA CALIFICÓ DE ABSURDA LA ACUSACIÓN

Desestiman la denuncia contra Rafael Arce y piden no politizar la dotación de combustible

El titular de Hidrocarburos dijo que la entrega de carburantes se aplica a todos los usuarios que cumplen con los requisitos dispuestos por ley.

nuncia, ya que este tipo de acciones es completamente normal. Son 3.600 clientes y la ANH y YPFB tienen la misión de entregar el combustible si cumplen los requisitos. Todo el tiempo están buscando dañar a la familia del presidente Luis Arce, quiero manifestar claramente que nosotros no hemos descuidado al sector productivo nacional, y sin desmerecer la actividad que seguramente debe tener su hijo”, recalcó.

Con relación a la entrega de urea, mencionó que cualquier persona que quiera comprar el fertilizante en Bolivia, independientemente de su calidad, está disponible.

“Nosotros entregamos el producto a todos los productores y si requieren los insumos están disponibles, no discriminamos a nadie. Los productores tienen el objetivo de producir y proveer de alimentos al país, y por lo tanto requieren de insumos”, reiteró.

El ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, en los estudios de Bolivia TV.



// FOTO: JORGE MAMANI

NO PARTICIPÓ EN LAS ACTIVIDADES EN LA SEDE DE GOBIERNO

Iván Arias se va hasta Oruro y relega a segundo plano el Carnaval paceño

• Redacción central

El alcalde de La Paz, Iván Arias, optó por no participar en las fiestas de carnaval en la sede de gobierno y prefirió estar presente en la festividad desarrollada en Oruro.

“El carnaval siempre fue considerada una de las fiestas más importantes de la ciudad de La Paz y la oficialidad le dio un realce especial porque es un mo-

mento en el que las autoridades, los concejales y todos los funcionarios pueden compartir con la ciudadanía”, declaró el concejal Javier Escalier, según información del Concejo Municipal.

El sábado, Arias, acompañado por su esposa, Mercedes Butrón, llegó a Oruro para participar en el carnaval y la peregrinación hacia el Santuario de La Virgen del Socavón. La primera autoridad de La Paz comenzó el recorrido desde la avenida 6 de Agosto y calle Monasterios, cuando en La Paz se

celebró el Corso Infantil. En su lugar participó el exdiputado potosino Gonzalo Barrientos, actual director de Gobernabilidad de la Alcaldía de La Paz.

Ayer tampoco ingresó el secretario de Cultura, Rodney Miranda, a la Farándula de Pepinos de La Paz, solo dio inicio a esta festividad una representante de la Junta de Vecinos de La Paz y un funcionario de la Secretaría de Cultura. Quienes sí estuvieron presentes fueron los concejales Eliana Paco y Javier Escalier.

// FOTO: CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ



Autoridades en el inicio de la farándula de carnaval.